



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

122-15

01 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 19.297/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación del Bioq. Jorge L. MARTOS, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inmunología y Serología de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General Administrativa Económica, informa que la prórroga se encuentra imputada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elena CHOROLQUE de DURAN de la Planta docente de la Sede Regional Orán.

Que el Despacho en Conjunto N° 41/14 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconsejan: 1) Prorrogar hasta el 31-12-15 o nueva disposición, la designación del Bioq. Jorge MARTOS en dicho cargo y asignatura.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina del **Bioq. Jorge Leonardo MARTOS** D.N.I. N° 12.826.319, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura **INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA** de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en el cargo de de Profesor Adjunto con dedicación simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elena CHOROLQUE

24
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 122-15

Salta, 01 ABR 2015
Expediente N° 19.297/11

de DURAN de la Planta docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa